

COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local Ilo, hace de conocimiento la SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE DOCENTES, RESPECTO A LA SEGUNDA ETAPA – EVALUACIÓN REGULAR, SOLO EN EL EXTREMO DE LOS PUESTOS DE CARGOS DIRECTIVOS (Únicamente de los cargos directivos de nivel primario y de CETPRO) hasta que se definan los resultados de la Primera Etapa.

Esto en estricta aplicación de lo dispuesto en la Resolución Directoral UGEL Ilo N°002205-2024-UGELILO que declara la Nulidad del Proceso de Encargatura: Primera Etapa - Ratificación del Encargo de Puesto, (Únicamente de los cargos directivos de nivel primario y de CETPRO) y suspende la Segunda Etapa – Evaluación Regular (Cargos directivos de nivel primario y de CETPRO).

El Comité.



Ilo, 09 de octubre del 2024



(053) 484090



Av. 28 de julio N°449
Ilo, Moquegua



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024